EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASISTENCIA TECNICA ASPECTOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR.

La Suscrita secretaria de hacienda municipal, procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista verificando que NEVER QUINTERO TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N°**.** 5.048.259 expedida en la Gloria, Cesar, cumpla con los requisitos de experiencia y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo con lo siguiente:

TITULOS:

- Especialización en normas de Aseguramiento de la Información y Revisoría Fiscal
- Título Profesional en Contaduría Publica

Experiencia acreditada:

- Certificación expedida por el ESE HOSPITAL 7 DE AGOSTO DE PLATO MAGDALENA, cargo de Asesor Contable externo en los tiempos comprendidos del 1 agosto a diciembre de 2024, de enero a diciembre de 2025 y del enero a junio de 2026.
- Certificación expedida por la Alcaldía de Plato, Magdalena, contrato CPSP-MP-008-2025 Y CPSP MP-067-2025, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES PARA EL APOYO PRESUPUESTAL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA VIGENCIA 2025”.
- Certificación expedida por la Alcaldía de Plato, Magdalena, contrato CPSP-MP-052-2024 Y CPSP MP-0127-2024, cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES PARA EL APOYO PRESUPUESTAL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA VIGENCIA 2025
- Certificación expedida por ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES BOLIVAR, del periodo comprendido octubre a diciembre de 2024, cuyo Objeto: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA ESE HOSTITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES BOLIVAR “
- Certificación expedida por la jefe Oficina Jurídica de la Alcaldía de Aguachica, según contrato PS 130-2024, del periodo comprendido de febrero a diciembre de 2024, cuyo Objeto:” PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAELS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL

Carrea 7 N° 13-56 B. El Socorro / CP. 205050
acaldía@sanmartin-cesar.gov.co
contactenos@sanmartin-cesar.gov.co
www.sanmartin-cesar.gov.co
(605) 54 80 58

FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA DE IMPUESTOS PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y TESORERIA DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA"

- Certificación expedida por el jefe de Talento Humano de la alcaldía de Aguachica, en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 01, de julio de 2012 a abril de 2022, desempeñando funciones contables, presupuestos y financieras".
- Entre otras…

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre la, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que NEVER QUINTERO TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.048.259 expedida en la Gloria, Cesar, CUMPLE, por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios Profesionales ejecute el objeto descrito.

Nota: se anexan soportes de experiencia de NEVER QUINTERO TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N°5.048.259 expedida en la Gloria, Cesar.

Se expide en San Martin - Cesar, a los (14) días del mes de agosto de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.

Original firmado
DENNYS BLANCO RAMIREZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL